

OM-1049-B ORG.: Div. Registros - DUP.: Aduanas LLENAR A MAQUINA

Apellidos y Nombres (completos):

Aduana de Actuación: Código: Fecha de nacimiento:

C.I. No.: Policía: L.E./L.C./D.N.I. (*) No.:

DOMICILIO	CALLE	No.	PISO	DTO.	LOCALIDAD	T.E.	COD.POST.
REAL							
ESPECIAL							



D.G.I. Impuesto a las Ganancias: Direc. Nac. de Recaud. Provisional: No. Insc. Caja

Caja de Autónomos No. Reg. Púb. de Comercio Jurisdicción Fecha No. Folio Libro To.

CAMBIOS DE DOMICILIO	EXPEDIENTE	FECHA

DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia autenticada de la Matrícula de comerciante. - Fotocopia del certificado de capacitación aduanera. - Constancia del domicilio real, otorgado por autoridad policial correspondiente. - Constancia del domicilio especial en el radio urbano de la aduana en la que ejercerá su actividad expedida por autoridad policial respectiva. - Certificado de antecedentes extendido por autoridad policial correspondiente al lugar donde se solicitare la inscripción. - Declaración Jurada de patrimonio neto certificada por contador público y su firma legalizada en el Consejo Profesional de la jurisdicción. | <ul style="list-style-type: none"> - Formulario OM-2034 Control de Garantías para el Registro de Agentes del Servicio Aduanero o certificado de participación en el Fondo Común Solidario. - Formulario OM-1078-A Ficha registro de firmas del despachante de aduana y sus apoderados generales. - 2 fotografías de 3 x 3 cm. (Depto. Operacional Capital). - 3 fotografías de 3 x 3 cm. (Aduanas). - Formulario OM-775-A/2 Carpeta - Legajo de Despachante de Aduana. |
|---|---|

OBSERVACIONES:

(1) Mencionar en observaciones si se trata de reinscripción. (*) Téchese lo que no corresponda.

ANEXO V 17 bis

- a) Llevar el libro rubricado en las condiciones previstas en el artículo 55 de la Ley 22.415;
- b) Poner a disposición del Servicio Aduanero la documentación a que se refiere el artículo antes citado;
- c) Comunicar por escrito y de inmediato a la División Registros o a la Aduana de jurisdicción cualquier modificación que se produzca en alguno o en todos los datos aquí consignados.
- d) Mantener dentro del límite establecido o que se establezca la solvencia exigida y la garantía constituida;
- e) Justificar no haber formalizado el número mínimo de operaciones previsto o que en el futuro se prevea en la reglamentación;
- f) Responsabilizarme por los hechos que mis apoderados generales, dependientes y demás empleados realicen, siempre que aquellos se hallaren relacionados con las operaciones aduaneras.

Quedo notificado a todos los efectos, que la falsedad en toda o parte de la información suministrada, significará la eliminación del registro de Despachante de Aduana del suscripto, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren corresponder.

Lugar y Fecha:

.....
Firma del Solicitante

FECHA INSCRIPCION		
DIA	MES	AÑO

CONFORME:

.....
Firma y Sello Jefe División Registros

RESERVADO PARA LA DIVISION REGISTROS

REGISTRO GENERAL DE INFRACTORES	ENTREGA CREDENCIAL	
Remitido:	Fecha:	
Recibido:	RECIBIDA	
..... Firma Agente Interviniente Firma y Aclaración	